



Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español

Plan de Estudios 2022

Estrategia Nacional de Mejora
de las Escuelas Normales

Programa del curso

Introducción a la literatura

Tercer semestre

Primera edición: 2023

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para el Magisterio
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2022
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar**

Carácter del curso: **Currículo Nacional Base** Horas: **4** Créditos: **4.5**

Índice

| | |
|---|----|
| Propósito y descripción general del curso..... | 5 |
| Cursos con los que se relaciona..... | 8 |
| Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso..... | 9 |
| Estructura del curso..... | 13 |
| Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza | 14 |
| Sugerencias de evaluación..... | 16 |
| Unidad de aprendizaje I. Hacia una conceptualización de la literatura..... | 18 |
| Unidad de aprendizaje II. Bases para el análisis, la reflexión y el goce estético de la literatura | 23 |
| Evidencia integradora del curso | 29 |
| Perfil académico sugerido | 31 |
| Referencias de este programa | 32 |

Propósito y descripción general del curso

Propósito general

Que las y los estudiantes normalistas comprendan las características y funciones del lenguaje literario a partir de la lectura, la recreación y el análisis de una muestra representativa de obras pertenecientes a los diferentes géneros y subgéneros, para que desarrollen el aprecio por los motivos estéticos, lúdicos, sociales, afectivos y educativos de la literatura, teniendo como referente las aportaciones de la teoría y la crítica literaria contemporáneas.

Antecedentes

El curso *Introducción a la literatura* es una ventana histórica que permitirá a las y los estudiantes facilitar el encuentro con algunos textos literarios mediante la comprensión de sus intenciones artísticas y estéticas. Es necesario reconocer los acercamientos o hábitos lectores que tiene el estudiantado normalista con este tipo de textos, por lo que es relevante en esta etapa de su formación implementar estrategias para abatir el analfabetismo literario.

Hasta el momento, los cursos transcurridos en los dos primeros semestres han contribuido al conocimiento de las tipologías textuales y su ámbito de uso, a la comprensión del sistema de la lengua y a la apreciación estética, a través de su experiencia como lectores.

Este curso representa una oportunidad para que las y los docentes en formación reflexionen de qué manera la literatura nos permite autoconstruirnos y reconstruirnos como seres políticos, sociales, culturales y afectivos. En el plano de las experiencias, se espera abrir nuevas opciones para abordar los textos desde el punto de vista emocional y continuar fortaleciendo el hábito lector.

La importancia de acercar a las y los estudiantes al reconocimiento del vínculo que tienen con los textos literarios es mayor. La literatura es un arte que se construye a través de palabras, ligadas al sentir y pensar de la humanidad. Por lo tanto, es un patrimonio que permite conocer nuestra diversidad como seres humanos. Por esta razón y desde un acompañamiento afectivo y cercano, las y los docentes normalistas podrán llevar a sus estudiantes a encontrar cómo este tipo de textos no solo favorece el desarrollo y fortalecimiento de habilidades para la escritura y la comprensión lectora y por consiguiente un pensamiento crítico, sino también enriquecen sus juicios morales y su desarrollo emocional al establecer diversas relaciones con los textos a través de las descripciones de los lugares, los acontecimientos de las y los personajes, sus dilemas morales, sus problemáticas y la forma en que responden ante ello. Por ello se considera que el lugar de la literatura, como parte integral de la formación de estudiantes de educación obligatoria, es de gran valor, ya que al conocer y aprender

sobre la vida de las y los otros, es posible crear un espacio personal que rompa con la cotidianidad para enriquecerla en su diversidad y tener juicios propios sobre las relaciones de hombres y mujeres con lo que los circunda y concierne.

Así, se pretende que el estudiantado construya su propio marco teórico desde el cual se permita plantear criterios de selección de textos literarios y hacer transposiciones para su enseñanza como parte narrativa de la humanidad y su desarrollo. En suma, *Introducción a la literatura*, será un pretexto para conocer la sociedad mediante el disfrute estético, en el cual la apreciación de lo bello y lo grotesco forman parte de la alfabetización literaria.

Descripción

La literatura, junto con la lingüística y la comunicación, son las grandes disciplinas que conforman los contenidos del Español como lengua materna; las cuales, por supuesto, se encuentran interrelacionadas en los procesos de enseñanza, cuyos cimientos descansan en la idea de que el estudiantado puede desarrollar saberes relacionados con la lectura, la escritura, la valoración y el aprecio de textos literarios, para el caso que nos ocupa.

Este curso taller se encuentra ubicado en la Fase de Profundización, en 3er semestre, con 4 horas semanales y una carga de 4.5 créditos, y sienta las bases para los siguientes cursos especializados en literatura: Universal, Hispanoamericana y Mexicana. Tiene la intención general de aportar a su formación literaria elementos para fomentar la capacidad de análisis, el manejo del lenguaje y el sentido de criticidad, indispensables para las nuevas generaciones de docentes de lengua y literatura. Por consiguiente, es necesario un acercamiento significativo a las características y funciones del lenguaje literario, la lectura y la recreación de obras pertenecientes a los diferentes géneros y subgéneros de distintas épocas.

Lo anterior se encuentra orientado a mostrar la pertinencia de la educación literaria, haciendo explícitos los valores presentes en la obra, a través de diversas actividades de recepción y reflexión, para que las y los estudiantes aprendan a establecer su lectura personal; es decir, su propia interpretación y valoración de las obras que se aborden, al tomar como referente los aportes de la teoría y la crítica literarias.

Esta perspectiva se orienta a reconocer el potencial formativo de los textos literarios en sus componentes estéticos, lingüísticos, lúdicos, sociales, afectivos y educativos, y en la adquisición de experiencias en las que el estudiantado activará mecanismos de aprendizaje contrastivo, actitudes positivas hacia la literatura y la autonomía lectora, lo cual les permitirá comprender la realidad presente en el texto literario y los nexos que se pudieran encontrar con la realidad actual, para un adecuado entendimiento intercultural.

Como es sabido, la literatura moviliza la dimensión emocional al tratar temas que forman parte de las preocupaciones del ser humano: la muerte, la guerra, el dolor, la política, la justicia, el amor, etcétera, contribuyendo así a la toma de conciencia de sí, del otro y del mundo. Desde esta perspectiva, la literatura es una reserva inagotable y siempre renovada de recursos para la construcción de distintos saberes en un marco intercultural y plurilingüe.

A partir de su experiencia como lector autónomo y los saberes literarios construidos, el estudiantado normalista sentará las bases que le permitirán formular criterios de selección de obras literarias para el disfrute personal y para abordar con el alumnado de educación básica secundaria y media superior, mediante el diseño de estrategias y materiales didácticos dirigidos a incentivar su participación en prácticas lectoras y de recreación de textos literarios, considerando el contexto en que se desenvuelven, además de sus características, gustos, intereses y necesidades formativas.

Cursos con los que se relaciona

Introducción a la literatura se relaciona directamente con los cursos correspondientes al primero, segundo y tercer semestres que integran los trayectos de *Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar* y con *Práctica profesional y saber pedagógico*, ya que en estos espacios podrá reconocer los diversos acercamientos que las y los estudiantes de educación obligatoria tienen con la literatura además de identificar las estrategias didácticas y el acervo literario de los programas de estudio vigentes.

Los cursos que le anteceden en el primer semestre, son *Comprensión y producción de textos académicos*, en donde el desarrollo de habilidades lingüísticas y comunicativas tanto orales como escritas son base necesaria para la comprensión de los textos literarios, e *Introducción a la enseñanza del español como lengua materna*, curso que aporta las bases para iniciar la construcción de saberes didácticos y pedagógicos generales. Por su parte, en segundo semestre, *Tipologías textuales y Didáctica de la lengua y la literatura* tienen la finalidad de que las y los normalistas se acerquen a la enseñanza del español y a la literatura desde un visión holística, que les permita comprender la importancia de la lengua para la construcción del pensamiento y el acercamiento a los textos tanto académicos como literarios, estos cursos también sientan las bases para la comprensión de las diferentes clasificaciones textuales y la comprensión de la didáctica como una ciencia que plantea los principios y elementos de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua y la literatura, lo que servirá a las y los normalistas para construir el puente entre la teoría y la práctica.

Con respecto a los cursos subsecuentes, en cuarto semestre se relaciona directamente con *Semántica y pragmática, Literatura universal y Didáctica de la oralidad*. En quinto, con *Diversidad lingüística intercultural, Literatura hispanoamericana y Didáctica de la lectura*. En sexto, con *Literatura mexicana y Didáctica de la escritura*. La relación es bilateral, por un lado, *Introducción a la literatura*, sienta las bases para comprender su importancia como una construcción humana y estética y, por el otro lado, los cursos mencionados aportan conocimientos específicos que se entrelazan para crear significados nuevos que amplían y profundizan los saberes literarios y su didáctica.

Responsables del codiseño del curso

Este curso fue elaborado por las y los docentes normalistas: Mtra. Angélica Araceli Vázquez Ricaño de la Escuela Normal Superior de Querétaro; Mtro. José Luis Samaguey Rentería, de la Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato. Mtro. Arturo Munguía Velázquez del Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima "Profr. Gregorio Torres Quintero" y el y las especialistas en diseño curricular Julio Leyva Ruíz, María del Pilar González Islas, Gladys Añorve Añorve y Sandra Elizabeth Jaime Martínez de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.

Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso

Perfil general

El curso de Introducción a la literatura contribuye al logro de los siguientes dominios del perfil general del Plan 2022:

- Planifica, desarrolla y evalúa la práctica docente de acuerdo con diferentes formas de organización de las escuelas (completas, multigrado) y gestiona ambientes de aprendizaje presenciales, híbridos y a distancia.
- Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.
- Hace intervención educativa mediante el diseño, aplicación y evaluación de estrategias de enseñanza, didácticas, materiales y recursos educativos que consideran a la alumna y al alumno, en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.
- Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente.
- Ejerce el cuidado de sí, de su salud física y psicológica, el cuidado del otro y de la vida desde la responsabilidad, el respeto y la construcción de lo común, actuando desde la cooperación, la solidaridad, y la inclusión.
- *Se comunica de forma oral y escrita en las lenguas nacionales, tiene dominios de comunicación en una lengua extranjera, hace uso de otros lenguajes para la inclusión; es capaz de expresarse de manera corporal, artística y creativa y promueve esa capacidad en los estudiantes.*
- Reconoce las culturas digitales y usa sus herramientas y tecnologías para vincularse al mundo y definir trayectorias personales de aprendizaje, compartiendo lo que sabe e impulsa a las y los estudiantes a definir sus propias trayectorias y acompaña su desarrollo como personas.

Perfil profesional

Asimismo, favorece al logro de los siguientes dominios del perfil de egreso profesional del Plan 2022:

Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional desde el enfoque de Derechos Humanos, la sostenibilidad, igualdad y equidad de género, de inclusión y de las perspectivas humanística e intercultural crítica.

- Despliega una conciencia sobre lo humano y sobre la naturaleza, amplia e inclusiva, dirigida hacia la convivencia pacífica, el bien común, el compromiso con la justicia social y la sostenibilidad.

Domina los fundamentos y enfoques disciplinares en la enseñanza del Español como lengua materna para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de las y los estudiantes, a fin de favorecer el aprendizaje de los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Caracteriza los marcos teóricos y epistemológicos del español, sus avances y enfoques didácticos para generar procesos de enseñanza y aprendizaje desde una perspectiva crítica, inclusiva e intercultural.

Utiliza las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD) como herramientas para la construcción de conocimiento y participación en escenarios para el aprendizaje presencial, virtual o híbrido.

- Asume las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD), como instrumentos de apoyo en la generación de procesos de aprendizaje y participación desde un enfoque incluyente e intercultural y potencializa sus usos de forma creativa.
- Utiliza de manera ética y crítica las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD), como herramientas mediadoras para la construcción del aprendizaje de la lengua materna, en diferentes plataformas y modalidades multimodales, presenciales, híbridas y virtuales o a distancia, para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Reconoce las culturas digitales y usa sus herramientas y tecnologías para vincularse al mundo y definir trayectorias personales de enseñanza y aprendizaje, compartiendo lo que sabe e impulsando a las y los estudiantes en la definición de sus propias trayectorias de desarrollo escolar.

Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación para hacer una reflexión activa y constante de su praxis como parte de su formación permanente en el área del saber pedagógico y disciplinar.

- Localiza, selecciona, evalúa y utiliza información de publicaciones y/o artículos de divulgación de rigor y validez científica tanto de fuentes escritas como de material audiovisual, en especial la que necesita para su actividad profesional.
- Investiga sobre prácticas de lectura y escritura formales, literacidad académica y disciplinar, entre otros objetos de estudio similares, así como de sus procesos de enseñanza y aprendizaje.

Es usuario competente de la lengua española en todas sus dimensiones, con una visión clara y objetiva de la diversidad y variación lingüística para ampliar sus usos en nuevos ámbitos de comunicación académica y comunitaria.

- Reconoce la noción del lenguaje como práctica social para coadyuvar en la construcción de la identidad individual y colectiva, desde una perspectiva humanista e incluyente.

Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre los usos y funciones de la lengua, en las y los estudiantes, desde un enfoque inclusivo, humanista, ético, crítico e intercultural.

- Elabora mensajes pertinentes en diferentes contextos, utilizando diversos códigos y herramientas propias del Español.
- Aplica los conocimientos lingüísticos en la producción de discursos orales y escritos.

Moviliza capacidades para organizar el pensamiento, comprender, producir y valorar discursos orales y escritos propios desde un enfoque de prácticas sociales de la lengua española.

- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.
- Desarrolla el hábito por la lectura; en particular, valora críticamente lo que lee y lo relaciona con la realidad y, especialmente, con su práctica profesional.
- Valora y jerarquiza la información de diversas fuentes impresas y digitales para elaborar producciones propias.
- Comprende discursos orales y escritos; valora y jerarquiza la información de diversos acervos impresos y digitales para elaborar producciones propias.

Promueve la apreciación estética, la creación y el desarrollo de la competencia literaria en la comunidad escolar y en su entorno para ampliar sus horizontes socioculturales, humanistas, críticos e inclusivos.

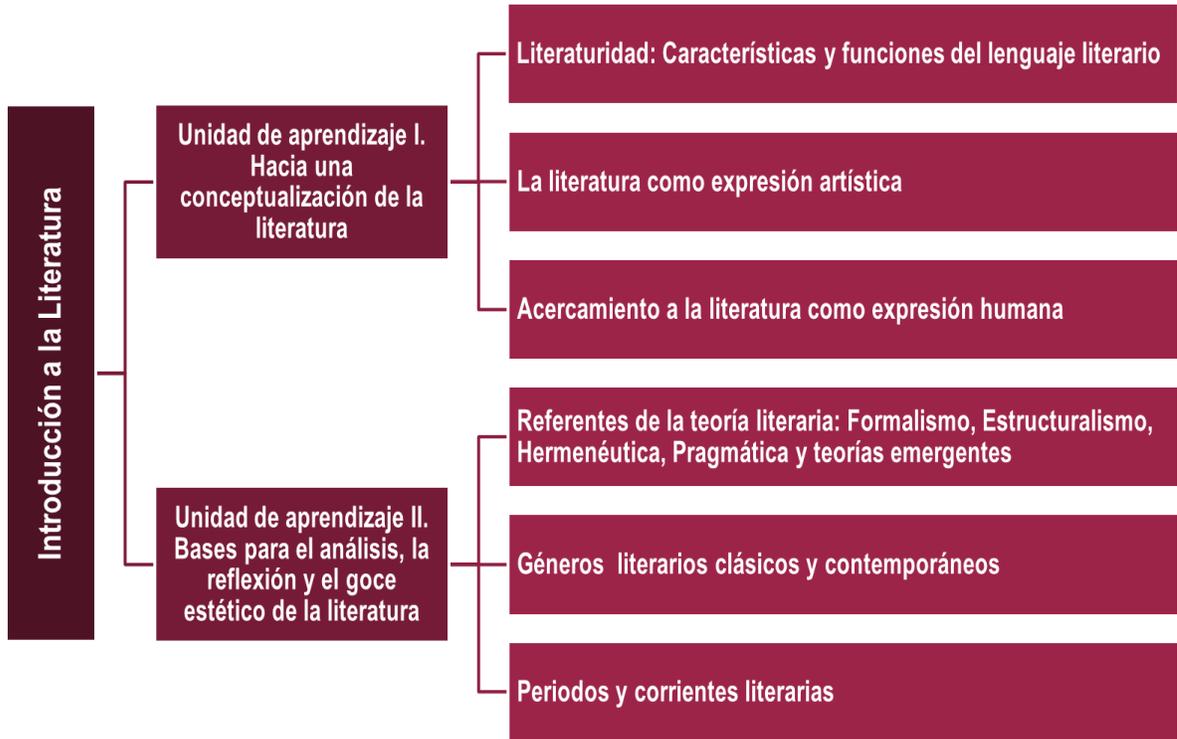
- Desarrolla su sensibilidad ante el texto literario y amplía el autoconocimiento y el sentido de otredad.

- Desarrolla una visión crítica de los usos estéticos del lenguaje, y tiene conciencia del potencial histórico, filosófico e ideológico de los textos literarios.
- Aprecia obras literarias de diferentes géneros, autores, épocas y culturas para fomentar el conocimiento y el respeto a la diversidad cultural y lingüística.
- Valora las expresiones literarias de la tradición oral y la tradición escrita de su lengua y de otras lenguas distintas al español.
- Conoce el canon, la tradición y la modernidad literarias para poder diseñar estrategias didácticas para el trabajo docente.

Implementa proyectos académicos y culturales para reconocer, valorar, respetar y difundir las riquezas lingüísticas y literarias de su entorno.

- Genera espacios impresos y digitales para difundir el patrimonio científico y literario en distintos contextos.

Estructura del curso



Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Para el desarrollo de las actividades de este curso, se sugiere al menos tres reuniones del colectivo docente, para planear y monitorear las acciones del semestre, e incluso acordar un proyecto integrador del semestre. Se recomienda incluir a la práctica docente el uso de las tecnologías y el trabajo colaborativo, en tanto que permiten desarrollar de manera transversal los dominios y desempeños del perfil de egreso.

Para abordar la *Introducción a la literatura*, se sugiere utilizar la modalidad de curso-taller, que se caracteriza por la interrelación entre la teoría y la práctica, en donde los fundamentos teóricos y procedimentales sirven de base para que las y los normalistas realicen un conjunto de actividades que los conduzcan a desarrollar su comprensión de los temas al vincularlos con la práctica literaria, que incluye lectura, escritura, escucha, análisis, discusión y reflexión. Aunado a ello, es preciso motivar a las y los estudiantes a la producción de textos literarios de su propia autoría y compartirlos con todo el grupo. Bajo el enfoque actual de capacidades, el curso-taller ofrece un ambiente idóneo para fortalecer la autonomía de los estudiantes, que les permita cuestionar los saberes literarios construidos y las metodologías que se han utilizado hasta el momento y puedan plantear nuevos caminos para la resolución de los problemas literarios, bajo una continua orientación y oportuna retroalimentación por parte del docente.

Las estrategias y actividades que el profesorado seleccione para el desarrollo del curso deberán estar orientadas a que la población estudiantil reflexione cómo ha sido su relación personal con la literatura, así como al reconocimiento de la conexión intrínseca que ésta tiene con aspectos como la fantasía, la imaginación, el ensueño, la diversión, el placer, el dolor y el consuelo, entre otros, más allá de las prácticas escolarizadas y escolarizantes del hecho literario. Lo anterior les permitirá reflexionar el asunto de que las experiencias de vida individuales suelen ser bastante limitadas y que, a partir de la literatura, dichas experiencias pueden ser multiplicadas, ampliadas y profundizadas, lo cual impacta en el desarrollo de la conciencia humana y el fortalecimiento de la comprensión de sí mismos, de los otros y del momento histórico en que viven.

Las mencionadas estrategias deberán considerar, primordialmente, dos aspectos formativos, el acercamiento a la literatura por parte de las y los normalistas, además del dominio de los saberes literarios para su enseñanza, lo cual implica, también, proponer actividades específicas para la lectura, la escritura, la investigación educativa y la investigación disciplinar con un enfoque procesual. Por lo anterior, es necesario diseñar acciones conjuntas con el curso *Didáctica de la lengua y la literatura*, tendientes a la promoción de espacios para la reflexión de las capacidades que van desarrollando en torno a la literatura y su enseñanza, además de la revisión de los propósitos y programas vigentes de la educación básica secundaria y media superior en los diferentes subsistemas a que pueden tener acceso en su contexto.

Con objeto de favorecer el desarrollo contextualizado de los saberes, el profesorado podrá diseñar las estrategias pertinentes a los intereses y necesidades de las y los estudiantes que atiende, así como a las características de la comunidad en que se encuentra la escuela normal o sus lugares de origen, lo cual contribuirá a la formación de lectores autónomos. Por esta razón es importante que motive a las y los estudiantes a expresarse desde el lenguaje literario en algunos momentos en que se desarrolla el curso. Es pertinente también que, considerando las condiciones contextuales e institucionales, se programe la participación de las y los normalistas en actividades relacionadas con la cultura literaria, tales como visitas a ferias del libro, asistencia a presentaciones de libros, obras de teatro, ciclos de cine, tertulias, bibliotecas, entre otras a las que pudieran tener acceso. Incluso pueden participar en una feria literaria donde compartan sus textos.

Asimismo, es indispensable estimular el trabajo colaborativo con apoyo de las TICCAD como canalizadores formativos por la influencia actual que ejercen en todas las personas, motivando en el estudiantado la búsqueda autónoma de recursos y referencias en diversos soportes físicos y digitales, el trabajo colaborativo en la resolución de situaciones didácticas y el uso de las tecnologías de la información con fines educativos; sin embargo, se requiere de una continua orientación docente, ya que, por ejemplo, la información no siempre procede de sitios con propósitos educativos, sino que están más apegados a intereses particulares, lo que puede generar confusión y desinformación al utilizarlos como fuentes fidedignas. Aunado a lo anterior, se propone crear espacios de reflexión y ejercicios para la formación pedagógica y socioemocional de las y los normalistas, a partir de los temas y contenidos presentes en los textos literarios y teóricos revisados durante el semestre.

Finalmente, se recomienda orientar a las y los estudiantes para que, considerando las diferencias entre el contexto de emisión y el de recepción, realicen un análisis crítico del discurso en las obras literarias que se aborden, con la finalidad de que identifiquen y reflexionen la forma en que se establecen, potencian y reproducen las relaciones sociales a través del uso del lenguaje, tales como las relaciones de poder, asimetría, manipulación, explotación e inequidades entre personajes narrativos y las ideologías que representan, ya sea de forma explícita o implícita, las cuales también se encuentran presentes en otros géneros, como el ensayo y la poesía, por ejemplo. Lo anterior permitirá potenciar el poder formativo de los textos literarios a partir de sus componentes sociales y educativos, además de atender los criterios de interculturalidad, inclusión y equidad de género, desde la selección, lectura, análisis y discusión de los textos literarios y teóricos que se incluyan en el curso.

Sugerencias de evaluación

Para toda práctica docente la evaluación es fundamental para conocer las áreas de oportunidad del proceso de enseñanza y aprendizaje planteado. Al entender a la evaluación como un medio para lograr los propósitos educativos, también se considera que esta representa el medio idóneo para recabar información que permita valorar durante los procesos de aprendizaje los saberes alcanzados y realizar los ajustes didácticos cuando sean necesarios. Se recomienda al docente frente a grupo compartir al inicio del curso los criterios de evaluación y las evidencias de tal manera que se llegue a un acuerdo pedagógico de su proceso formativo.

Entendiendo a la evaluación como un proceso continuo y formativo, se sugiere que los docentes busquen las tareas, actividades e instrumentos de evaluación más coherentes para cada situación de aprendizaje, donde a través de la coevaluación y la autoevaluación, las y los normalistas puedan también hacerse conscientes de los saberes construidos y, bajo la dinámica de la autorregulación, construyan las mejores estrategias para aprender a aprender continuamente.

Como el curso de *Introducción a la literatura*, también tiene el propósito del fomento a la lectura, se sugiere que los docentes busquen las actividades más acordes para que el acercamiento suceda de una manera afectiva y se busquen técnicas de evaluación semiformales como: los trabajos y ejercicios que los alumnos realizan en clase, producciones propias, portafolios de evidencias, cuestionarios, mapas conceptuales, entre otros. Así, en las dos unidades de aprendizaje, se sugieren estrategias, actividades y evidencias que orienten al profesorado y al estudiantado normalista a explorar los aprendizajes que requieren habilidades cognitivas y ejecuciones complejas, además de seleccionar o desarrollar tareas que representen los contenido declarativos, procedimentales y actitudinales, de tal manera que las evidencias de cada unidad coadyuven a la concreción de la evidencia integral del curso, en este caso, una revista electrónica.

Por último, es necesario puntualizar que la evaluación formativa tiene un carácter pedagógico que tiene el firme propósito de ponerla al servicio de los estudiantes, por lo que se sugiere precisar los criterios y procedimientos que permitirán evaluar el proceso de aprendizaje de los estudiantes normalistas. Por lo anterior, es fundamental tomar en cuenta la congruencia entre los rasgos y dominios del perfil general y del perfil profesional y el propósito que se desea alcanzar.

A continuación, se plantea una tabla que sugiere la evidencia final de cada una de las Unidades de Aprendizaje.

| Unidad de aprendizaje | Evidencias | Descripción | Instrumento | Ponderación |
|-----------------------|---|--|-----------------|-------------|
| Unidad I | Documento que exponga sus aprendizajes en un Conversatorio sobre las conceptualizaciones construidas individualmente acerca de la literatura. | El conversatorio, que será grabado para la revista, es una estrategia didáctica que tiene como propósito llegar a una construcción social del aprendizaje mediante el diálogo abierto, libre y respetuoso que propicia un debate. | Lista de cotejo | 50% |
| Unidad II | Café literario para socializar los diferentes textos leídos. | El café literario es una estrategia para compartir experiencias lectoras y de análisis de textos de diversos géneros literarios, en un ambiente agradable y de libertad, que tiene como finalidad ser un punto de encuentro entre lectores. | Rúbrica | |
| Evidencia integradora | Revista electrónica | La revista electrónica como estrategia de aprendizaje situado que fomenta la creatividad y el trabajo colaborativo mediante un proyecto integrador que sirve para evidenciar el desarrollo de las competencias digitales, editoriales, comunicativas, lingüísticas y literarias, haciendo uso de los saberes construidos durante el curso. | Rúbrica | 50% |

Unidad de aprendizaje I. Hacia una conceptualización de la literatura

Presentación

El ámbito literario en educación obligatoria es uno de los ejes en la enseñanza del español como lengua materna, por consiguiente, es fundamental que el estudiantado normalista construyan los saberes esenciales sobre la literatura, considerando los aspectos teóricos y prácticos, a través de la revisión de sus orígenes, su lenguaje y sus aportaciones al entendimiento de los diferentes contextos sociales, culturales y políticos, entre otros, con el fin de que puedan tender puentes entre los conocimientos literarios y su didáctica. Además, las y los estudiantes normalistas entenderán las características y funciones del lenguaje propio de la literatura, para que posean un marco de referencia que les permita el acercamiento a obras y escritores mediante la autonomía lectora, con la finalidad de que vayan conformando un acervo de lecturas acorde a sus gustos, intereses y necesidades personales y, al mismo tiempo, tengan presentes los textos más adecuados para las y los alumnos de educación obligatoria.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que el estudiantado normalista construya un concepto propio acerca de la literatura, a partir de la revisión de diversas propuestas provenientes de la teoría y la crítica literaria de diferentes etapas históricas y culturales para sensibilizar a las y los futuros docentes hacia la literatura como expresión humana y artística, además de valorar sus aportaciones a la formación de los seres humanos en diferentes aspectos: filosóficos, históricos, estéticos, psicológicos, culturales, entre otros.

Contenidos

- Literaridad: características y funciones del lenguaje literario
- La literatura como expresión artística
- Acercamiento a la literatura como expresión humana

Para iniciar esta primera unidad de aprendizaje, se sugiere contrastar históricamente los conceptos “literatura” y “literaridad”; el primero se ha venido llenando de sentidos a lo largo del tiempo, mientras que el segundo, surgido al comienzo del siglo XX, fue planteado para dar respuesta a algunas de las grandes interrogantes que prevalecen en las teorías literarias. Enseguida, y como parte de la ampliación y profundización conceptual, se abordan las características y funciones del lenguaje literario, tales como la originalidad, la retórica, la forma, la subjetividad, la ficción, la expresión, la apelación

y el referente, por mencionar algunas. Los dos temas que completan la primera unidad de aprendizaje buscan provocar la reflexión acerca de las razones por las que, en diferentes épocas, la literatura ha sido considerada un arte y en qué sentidos se ha planteado la literatura como una expresión humana oral y escrita.

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Para abordar esta primera unidad, y con la intención de que las y los estudiantes sean protagonistas de sus aprendizajes, se sugiere la creación de situaciones didácticas en las que se sientan motivados para desarrollar el gusto por la literatura, ya que, como futuros y futuras docentes, tendrán el reto de iniciar a las y los adolescentes en el disfrute de la misma. Por ello, se recomienda la implementación de estrategias que promuevan espacios de comunicación interpersonal y actividades de comprensión lectora y socialización, utilizando diferentes técnicas y modalidades de lectura que los lleven a un ejercicio de reflexión crítica. Por lo anterior, se sugiere implementar actividades como lectura comentada, mesas redondas, debates, conversatorios, ensayos, artículos de opinión, etc. Para incentivar la reflexión, además, se podrían utilizar diferentes recursos como películas, cortometrajes y series, en apego a las necesidades temáticas y de acuerdo a los intereses y gustos de los estudiantes.

Es pertinente también fomentar actividades de búsqueda de información, relacionada con los temas, en fuentes físicas y digitales, haciendo uso de los recursos con los que cuenta la institución como biblioteca, sala de lectura, centro de cómputo, etc. Recupere en este momento las experiencias de las y los estudiantes normalistas en torno a sus clases de literatura en la educación obligatoria para identificar las tensiones o complejidad de formar lectores y lectoras autónomos de literatura.

Para la elaboración de productos de aprendizaje y su socialización, se recomiendan algunas estrategias como el trabajo por proyectos, el trabajo colaborativo, el aula invertida, las discusiones guiadas, entre otras. Para la actividad de conversatorio como espacio de reflexión es preciso que acompañe a las y los estudiantes en la elaboración del texto que será el insumo para esta actividad.

Es fundamental que exista una congruencia entre las estrategias y recursos utilizados y el propósito de la unidad, también es necesario que desde el inicio se tome en cuenta la evidencia integradora sugerida, la cual consiste, como ya se había planteado anteriormente, en una revista electrónica, por lo que se recomienda elaborar productos de aprendizaje que sirvan para la construcción de esta.

Evaluación de la unidad

En concordancia con el enfoque formativo de la evaluación, orientado a la mejora continua de los procesos de aprendizaje, es importante recordar que el proceso educativo comienza cuando el estudiantado tiene claridad sobre los resultados del aprendizaje deseado y sobre la evidencia que mostrará dichos aprendizajes; de ahí la importancia de que los criterios de desempeño y las características de los productos de aprendizaje sean conocidos por ellas y ellos desde el inicio de la unidad. Para atender al propósito, se plantean algunos criterios de evaluación que podrán utilizarse tanto en el desarrollo de las actividades de aprendizaje, como en la evidencia final de la unidad. Se invita a realizar una evaluación de tipo procesual, con momentos para aplicar la evaluación diagnóstica, sumativa y formativa. Asimismo, es necesario determinar espacios y momentos para la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación del trabajo individual y el colaborativo, procurando la reflexión crítica, la retroalimentación y la metacognición, con la finalidad de que el estudiantado autorregule sus procesos de aprendizaje y avance en el desarrollo de su perfil de egreso de forma consciente. A continuación, se presentan los criterios de evaluación para valorar la primera unidad:

| Evidencia de la unidad | Criterios de evaluación |
|---|---|
| Presentación en Conversatorio de documento que denote los aprendizajes desarrollados. | <p>Saber conocer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica a la expresión literaria como parte del desarrollo lingüístico de las personas. • Identifica las características de la literatura como expresión humana y estética. • Comprende las diferencias entre literatura y literaturidad. • Distingue las características y funciones del lenguaje literario. <p>Saber hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla una visión crítica de los usos estéticos del lenguaje, y tiene conciencia del potencial histórico, filosófico e ideológico de los textos literarios. |

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Organiza actividades colectivas donde se expresen libremente los saberes construidos. • Moviliza los saberes para crear diálogos fundamentados. • Aplica un pensamiento reflexivo, crítico y creativo al elaborar el discurso. • Articula capacidades para organizar el pensamiento, comprender, producir y valorar discursos escritos. • Identifica algunos aspectos de la enseñanza de la literatura en sus jornadas de práctica profesional. <p>Saber ser</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla su sensibilidad ante el texto literario y amplía el autoconocimiento y el sentido de otredad. • Reconoce a la literatura como patrimonio de la humanidad en consonancia con su diversidad cultural y lingüística. • Reconocer la capacidad de todo ser humano para expresarse desde la literatura. • Valora la socialización del conocimiento en torno a la producción literaria. • Respeta la opinión del otro y se construye a través del análisis de las aportaciones. • Valora el trabajo colaborativo para acceder a mejores aprendizajes. |
|--|---|

Bibliografía

A continuación, se presentan las referencias y fuentes de consulta que dan soporte al desarrollo de esta unidad de aprendizaje; sin embargo, tanto el facilitador del curso como las y los estudiantes tienen la libertad de incluir otras que consideren relevantes para el enriquecimiento de los contenidos y propósito establecido en este espacio curricular.

Bibliografía básica

Kushner, E., Teoría literaria. México. Siglo XXI. Amorós, Andrés. (1980). *Introducción a la literatura*. Madrid: Editorial Castalia.

Colomer, T. (2010). La evolución de la enseñanza literaria. En <https://www.cervantesvirtual.com/obra/la-evolucion-de-la-ensenanza-literaria/>

Culler, J. (1989). La literaturidad. En Angenot, M., Bessière, J., Fokkema, D. y

Eagleton, Terry (1988). *Una introducción a la teoría literaria*. México: Fondo de Cultura Económica (Literatura).

Eagleton, Terry (2012). *El acontecimiento de la literatura*. Madrid: Ediciones Península (Atalaya).

Gomís, Anamari (1991). *Cómo acercarse a la literatura*. México, Limusa

Repetto, Carolina y Román, Gabriela (2015). *Introducción a la literatura*. Posadas: EdUnaM.

Bibliografía complementaria

Portal académico

<https://el.portalacademico.cch.unam.mx/alumno/tlriid2/unidad4/situacionesliterarias/introduccion>

Fundación polar (s/a). *Literatura: el arte de la palabra*. En https://bibliofep.fundacionempresapolar.org/media/16782/coleccion_lenguaje_lw_fasciculo_36.pdf

Videos

Teoría de las situaciones didácticas en

<https://www.youtube.com/watch?v=DZJceb9Bj-E>

Unidad de aprendizaje II. Bases para el análisis, la reflexión y el goce estético de la literatura

Presentación

Tras la construcción del concepto de literatura, en esta segunda unidad de aprendizaje se aprovecha el beneficio desarrollado por las y los estudiantes en torno a los saberes de la literatura para la vinculación con el marco teórico y contextual de las obras y escritores. Por consiguiente, se pretende reforzar la construcción del concepto de literatura mediante la participación activa del estudiantado en el conocimiento de diferentes perspectivas teóricas que les permita la diferenciación de los géneros literarios clásicos y contemporáneos, e identifiquen su eventual cambio a lo largo de los periodos y la sucesión de las corrientes literarias para comprender la forma en que los referentes teóricos les permiten acceder a la interpretación y valoración de la obra, además de conocer las teorías literarias de mayor influencia de los siglos XX y XXI, con miras al fortalecimiento de su pensamiento crítico.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que el estudiantado normalista se apropie de los referentes y aportes de la teoría y la crítica literaria para analizar textos de diversos periodos y géneros literarios, e identificar las diversas corrientes literarias que a través del tiempo han surgido, mediante la lectura con sentido crítico, para propiciar la reflexión histórica, estética y antropológica de las mismas.

Contenidos

- Referentes de la teoría literaria: Formalismo, Estructuralismo, Hermenéutica, Pragmática y teorías emergentes
- Géneros literarios clásicos y contemporáneos
- Periodos y corrientes literarias

Para abordar los contenidos de esta unidad, se sugiere la revisión bibliográfica de las principales teorías literarias que surgen en los siglos XX y XXI, mediante la comparación de fundamentos, principios y autores que faciliten la construcción de marcos explicativos tendientes a ejercitar sus habilidades para la crítica literaria. Para este fin, es conveniente identificar la estructura, el contenido y los mecanismos que influyen en el efecto estético de los diferentes géneros literarios.

Estrategias y recursos para el aprendizaje

En continuidad con la unidad de aprendizaje que antecede, el estudiantado se ratifica como protagonista de sus aprendizajes. Se propone familiarizar a las y los estudiantes con el lenguaje teórico-crítico básico para abordar los estudios literarios, articulados sincrónica y diacrónicamente, como el canon, el género, los periodos y las corrientes literarias, a más de las dificultades para establecer límites claros entre ellos que han enfrentado históricamente los teóricos de la literatura. Para la asimilación del léxico especializado, es conveniente la elaboración de un glosario que incluya definiciones relacionadas con la teoría, la crítica y los géneros literarios clásicos y contemporáneos.

La lectura de textos teóricos y de crítica literaria permitirán el desarrollo de una actitud analítico-reflexiva del estudiantado, mediante su participación activa en procesos de investigación, estudio y socialización cuyos productos evidencien el dominio de los conceptos básicos, tales como: debates, conversatorios, mesas redondas, comentarios de texto, ensayos, artículos de opinión, entre otros.

Se recomienda organizar al estudiantado para que efectúen una revisión bibliográfica grupal en la que se identifiquen los referentes teóricos, fundamentos, principios y autores representativos que faciliten el ejercicio de la crítica literaria, mediante la elaboración de un cuadro comparativo que considere: formalismo, estructuralismo, hermenéutica, pragmática y teorías emergentes (feminismo, psicoanálisis y estudios culturales). A manera de conclusión se recomienda la implementación de una mesa redonda, de forma que las y los participantes den cuenta de los avances obtenidos.

Se propone que el docente guíe un proceso de investigación en la que se integre una línea del tiempo que concentre los periodos y corrientes literarias, con segmentos como: Literatura clásica, Literatura medieval, Humanismo renacentista, Barroco, Neoclasicismo, Romanticismo, Realismo, Naturalismo. Tales segmentos pueden ser enriquecidos bajo la perspectiva contextual.

Se sugiere que las acciones emprendidas mantengan cierta gradualidad en la vinculación entre los saberes teóricos y la práctica de la crítica literaria en contextos educativos. También es recomendable continuar en la implementación de situaciones didácticas cuya intención impacte en el desarrollo del gusto por la lectura y el fortalecimiento de la autonomía lectora, asegurando espacios que permitan la comunicación y socialización constante de actividades y productos de aprendizaje.

Es importante considerar el contexto en el cual se efectúa la enseñanza, por lo que las actividades de búsqueda física y digital deben continuar fortaleciéndose al aprovechar plenamente los recursos con los que cuenta la institución. Se sugiere el uso de cortometrajes, películas o series que favorezcan al desarrollo del curso. Se recomienda por otro lado, que a partir de las jornadas de práctica profesional pueda identificar en programas de estudio los procesos de aprendizaje ligados a la enseñanza de la literatura.

Los productos de aprendizaje anteriores permitirán al estudiantado contar con los elementos necesarios para su participación en el café literario propuesto como evidencia de la unidad.

Evaluación de la unidad

Continuando con el enfoque formativo de la evaluación, y de acuerdo a las actividades realizadas, se propone una evidencia final, la cual consiste en que el estudiantado comparta los saberes construidos durante el proceso de enseñanza y aprendizaje de la segunda unidad, en un ambiente que les permita generar puntos de encuentro para la conversación y el intercambio, además de construir puentes para continuar reforzando el acercamiento a la lectura y al diálogo intercultural. También se le recomienda al docente que haga uso de una evaluación procesual que muestre los saberes adquiridos durante la unidad, por lo que resulta necesario que los y las estudiantes generen productos individuales y colectivos antes de llegar a la evidencia final.

| Evidencias de la unidad | Criterios de evaluación |
|--------------------------------|---|
| Café literario | <p>Saber conocer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los géneros literarios clásicos y contemporáneos. • Comprende las características de las corrientes literarias. • Reflexiona sobre las teorías literarias y la importancia que tienen en el análisis literario. <p>Saber hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elabora textos de análisis literario para compartir. • Realiza investigaciones para fundamentar sus aportaciones. • Usa las herramientas tecnológicas para ampliar los saberes. <p>Saber ser y estar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora a la literatura como expresión artística. • Reflexiona desde una perspectiva inclusiva las producciones literarias y el papel de las mujeres en esta actividad humana. • Reflexiona sobre las obras consideradas patrimonio de la humanidad, desde el análisis literario y la exclusión de otras obras literarias. • Participa respetuosamente con el resto de sus compañeros y compañeras. • Valora el trabajo colaborativo, participando de manera espontánea y fundamentada. • Promueve la igualdad de género y los derechos humanos. |

Bibliografía

A continuación, se presentan las referencias y fuentes de consulta que dan soporte al desarrollo de esta unidad de aprendizaje; sin embargo, tanto el facilitador del curso como las y los estudiantes tienen la libertad de incluir otras que consideren relevantes para el enriquecimiento de los contenidos y propósito establecido en este espacio curricular.

Bibliografía básica

- Alarcos, E., Alvar, M., et al. (2002). El comentario de textos. Madrid: Castalia.
- Alatorre, A. (2012). En torno a creación y tradición. En Ensayos sobre crítica literaria (edición corregida y aumentada). México: Colegio de México, pp. 27-42. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/j.ctt14jxqvk.6>
- Amorós, A. (1980). Introducción a la literatura: V. La periodización. Editorial Castalia, 94-112. -La sociedad literaria, 126-140.
- Bajtín, M. M. (1992). El problema de los géneros discursivos. En Estética de la creación verbal. México: Siglo XXI, pp. 248-293.
- Cesarini, R. (2003). Introducción a los estudios literarios. Barcelona: Crítica.
- Compagnon, A. (1998). El demonio de la teoría. Literatura y sentido común: El valor. Acantilado, 268-304.
- Díez Borque, J. M. (coord.) (1985). Métodos de estudio para la obra literaria. Madrid: Taurus.
- Estébanez Calderón, D. (2015). Diccionario de términos literarios. Madrid: Alianza Editorial.
- Garrido Gallardo, M. A. (2000). Nueva introducción a la teoría de la literatura (3a. ed.). Madrid: Editorial Síntesis.
- Repetto, C. & Román, G. (2015). Introducción a la literatura: Periodización literaria. Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones, 19-22. -Géneros, 50-130.
- Villanueva, D. (Coord). (1994). Curso de teoría de la literatura: 2. Crítica, literaria, historia de la literatura. Editorial Taurus, 48-51.

Bibliografía complementaria

- Eagleton, T. (1998). Una introducción a la teoría literaria. Fondo de Cultura Económica, 138 pp.
- Picallo, X. [et al]. (2014). Teoría y crítica literaria. Cátedra, 40 pp.

Viñas-Piquer, D. (2002). Historia de la crítica literaria. Editorial Ariel, 605 pp.

Videos

Osorio-Amoretti, O. (2021) ¿Cuál es la diferencia entre la teoría literaria y la crítica literaria? Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=z6bBzNB-U7s>

Evidencia integradora del curso

Se propone que la evidencia final se trabaje en conjunto con otros cursos, con el fin de elaborar de forma transversal un proyecto integrador para que se interrelacionen los saberes construidos durante el semestre. Esta dinámica abonará de una manera significativa al logro del perfil general y profesional.

Es preciso que se acompañe el trabajo editorial de las y los estudiantes. La revista digital es el medio por cuál serán visibles los aprendizajes, no es la evidencia de aprendizaje, como tal. Los artículos que escriba el estudiantado sistematizan lo aprendido. Se recomienda acercar al grupo algunos ejemplares de revistas literarias sean en formato digital o físico para que definan la estructura de su propia revista, la organización de sus artículos, las imágenes que enriquecen los textos y la nota editorial. Es importante hacer divulgación de esta revista en la Escuela Normal.

| Evidencia | Criterios de evaluación de la evidencia integradora |
|------------------|---|
| Revista digital | <p>Saber conocer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce a la literatura como una expresión humana y artística. • Construye conocimientos sobre literaturidad para la comprensión de las características y funciones del lenguaje literario. • Identifica las épocas y corrientes literarias. • Enuncia diferentes teorías literarias que sustentan el análisis de las obras. • Conoce las estructuras de diferentes tipos de texto. <p>Saber hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demuestra que contextualiza el proceso de aprendizaje e incorpora temas y contenidos pertinentes. • Aplica un pensamiento reflexivo, crítico y creativo al elaborar la revista electrónica. • Moviliza los saberes para la composición y diseño editorial. |

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">• Articula capacidades para organizar el pensamiento, comprender, producir y valorar discursos escritos, orales y audiovisuales.• Elabora textos cuidando las propiedades de estos.• Fomenta la apreciación estética, la creación y el desarrollo de la competencia literaria en la comunidad escolar.• Utiliza las culturas digitales, sus herramientas y tecnologías para la elaboración de la revista digital. <p>Saber ser</p> <ul style="list-style-type: none">• Promueve en sus relaciones la equidad de género y el reconocimiento de la diversidad.• Sustenta su trabajo académico en valores y principios humanos tales como: respeto y aprecio a la dignidad humana, la no discriminación, libertad, justicia, igualdad, democracia, sororidad, solidaridad, y honestidad.• Valora el trabajo colaborativo para acceder a mejores aprendizajes. |
|--|--|

Nota: La revista digital puede enriquecerse como proyecto integrador de todo el semestre.

Perfil académico sugerido

Lengua y Literatura, Letras, Español, Ciencias de la Comunicación, otras afines

Nivel Académico

Obligatorio: Nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en estudios literarios.

Deseable

Experiencia para promover la lectura, además de la conservación y difusión de la cultura literaria.

También se recomienda que el docente tenga la experiencia para:

- Conducir grupos
- Trabajo por proyectos
- Experiencia en la evaluación formativa
- Retroalimentar oportunamente el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Experiencia profesional en la docencia

Referencias de este programa

Colomer, T. (2014). *El aprendizaje de la competencia literaria*. Lomas, C.: La educación lingüística, entre el deseo y la realidad. Competencias comunicativas y enseñanza del lenguaje. Barcelona: Octaedro, pàgs. 110-122.

DOF: 20/04/2021. Decreto por el que se expide la Ley General de Educación Superior.

En

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5616253&fecha=20/04/2021#gsc.tab=0

Rodríguez, M. y López, G. (2006). *La enseñanza de la literatura en la educación media superior una mirada al bachillerato internacional*. En <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2011608>

SEP (2022). *ANEXO 11 Plan de estudios de la licenciatura en enseñanza y aprendizaje del español*. En

https://dgesum.sep.gob.mx/public/normatividad/acuerdos/ANEXO_11_DEL_ACUERDO_16_08_22.pdf

SEP (2019) *La Nueva Escuela Mexicana. Principios y orientaciones pedagógicas*. En

<https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf>